

**Ponencia presentada en las XIV Jornadas Rosarinas de Antropología Socio-Cultural: “Antropología(s) en el contexto sociopolítico actual. Debates y desafíos en clave latinoamericana”.** Rosario, 5 y 6 de octubre de 2017. Escuela de Antropología. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario.

**ET 19- El currículum y sus mutaciones. Sujetos, identidades, cultura y derechos humanos**

**Título del trabajo:** La enseñanza de la antropología en carreras de historia: análisis curricular y propuestas didácticas.

**Autora:** Prof. Judith Shapiro. Centro de estudios filosóficos, históricos y antropológicos en educación, Facultad de Humanidades y Artes, UNR. Mail: [judith.shapiro@hotmail.com](mailto:judith.shapiro@hotmail.com)

**Resumen:** El presente trabajo fue realizado para finalizar una adscripción docente en el Instituto de Educación Superior N° 29 “Galileo Galilei”, instituto público y estatal, de la provincia de Santa Fe, Argentina. La adscripción se realizó en la materia *Fundamentos de Antropología y Sociología* de la carrera de Profesorado de Historia. Es una materia del primer año, ubicada en el campo de la formación general del plan curricular. La particularidad de la experiencia fue que la profesora titular estuvo de licencia durante el primer año de la adscripción, y al inicio del segundo se reincorporó, modificando el programa académico.

El objetivo de esta ponencia es analizar las propuestas curriculares que realizaron las dos profesoras. El anclaje profesional de cada una dio un tinte teórico diferente a las clases, en tanto una es profesora de antropología y la otra profesora de historia. La respuesta a la pregunta acerca de qué es la antropología fue abordada, en un caso, desde la historia de la disciplina y, en el otro caso, desde el devenir histórico. Para dar cuenta de las diferencias se hará un análisis comparativo de las propuestas curriculares.

Como último paso del análisis, se hará un breve aporte pedagógico y personal a la didáctica interdisciplinaria de la antropología y la historia, de modo que resulte en herramientas para los docentes de ambas carreras.

**Palabras clave:** análisis curricular; antropología y educación; interdisciplinariedad; didáctica de las ciencias sociales.

## **La enseñanza de la antropología en carreras de historia: análisis curricular y propuestas didácticas.**

Prof. Judith Shapiro

### **Introducción**

La presente ponencia trata de analizar los programas pedagógicos de la materia de *Fundamentos de Antropología y Sociología*, del primer año de la carrera de Profesorado de Historia dictado en el Instituto Superior Provincial N° 29 Galileo Galilei de Santa Fe, público y gratuito, con el objetivo de comparar dos propuestas presentadas como dos maneras de enseñar la antropología. Las dos propuestas abordadas parten de una experiencia concreta: una adscripción docente de dos años de duración, en la cual, durante el primer año, se desempeñó una profesora reemplazante, de perfil profesional basado en la antropología, y, durante el segundo año, se desempeñó la profesora titular, de perfil profesional basado en la historia.

Al pertenecer al primer año de la carrera, la materia tiene ciertas características que condicionan la elaboración de contenidos, a saber, que para muchos es la primera experiencia en la educación superior después de egresar del secundario, que la mayoría de los estudiantes son jóvenes, que el curso es muy numeroso al comenzar el año y se va empequeñeciendo con el transcurso de los meses, y, sobre todo, que la carrera es de Historia y la materia elegida está dentro de la formación general del profesorado, por lo que los estudiantes no manifiestan mucho interés en el campo de estudio.

En este sentido, la primera tensión que aparece al analizar los programas curriculares de las profesoras, surge cuando se quiere ubicar a la materia dentro de la propuesta de formación de un profesor de historia. Es decir, cuando se quiere identificar los objetivos pedagógicos de estudiar antropología y sociología en la planificación que la provincia hace para la formación docente. A nivel legislativo, la definición provincial del plan del profesorado está en línea con la legislación anterior a la actual<sup>1</sup>, la Ley Federal de Educación 24.195 de 1994, mientras que los Lineamientos Curriculares —que se mencionarán más adelante— responden a la nueva Ley de Educación Nacional 26.206 de 2006. El plan de estudios del profesorado provincial ubica a la materia trabajada dentro de la formación orientada, en oposición a las materias de

---

<sup>1</sup> Está previsto un cambio de plan para el año próximo, 2018.

los campos de la formación general pedagógica y de la formación especializada. En cambio, desde el punto de vista de los Lineamientos actuales, la materia estaría incluida dentro del campo de la formación general.

En los Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial del Consejo Federal de Educación (2007), aprobados por Resolución N° 24/07, se distinguen los campos de conocimiento que se pueden abordar en las formaciones: la formación general, la formación específica y la formación en la práctica profesional. Entre las definiciones acerca de qué se entiende por formación general, los Lineamientos exponen:

"37. Para la selección y organización de la formación general, se recomienda la recuperación de propuestas basadas en enfoques disciplinarios, otorgando marcos interpretativos fuertes y de pensamiento sistemático a la formación profesional. Además de la importancia de estos contenidos en la formación docente, la estructura de las disciplinas facilita la asimilación de modos de pensamiento diversos." (CFE Lineamientos, 2005: 12)

Por lo tanto, según las recomendaciones, la propuesta pedagógica de la materia debería ser fuerte en lo disciplinar, es decir, con contenidos centrados especialmente en la antropología y la sociología. Sin embargo, la atomización de las disciplinas y sus aportes teóricos o metodológicos puede llevar a los estudiantes a un recorrido formativo secuencial tradicional, sin la reflexividad que requiere la formación docente.

Según el diseño del plan de estudios (Resolución 696-01, Anexo VIII, 2001), el concepto central de la materia para la parte de antropología, es el concepto de cultura, tanto desde el punto de vista socio-cultural, como etnográfico y arqueológico. Para la parte de sociología se recomienda trabajar los conceptos de actores, estructura y dinámica sociales, diferenciación, identidad social, entre otros, desde diferentes marcos teóricos. Los contenidos básicos planteados para la materia son:

“Teorías y conceptos fundamentales de la antropología. El papel de la cultura. Antropología filosófica y Antropología sociocultural. El abordaje antropológico de la organización social, económica, política y cultural. Etnografía general. Cultura y etnia. Arqueología general. El origen del hombre. Arqueología y procesos culturales.

”Teorías y conceptos fundamentales de la Sociología. Sociología sistemática. Actores, estructura y dinámica sociales. Diferenciación social y jerarquías. Identidades sociales. El

cambio y la vida social. Familia, trabajo y educación. Organización estatal. Consenso, conflicto y negociación." (Resolución 696-01, Anexo VIII, 2001: 40)

### **Análisis curricular**

Los programas curriculares de las profesoras han mantenido los mismos objetivos. Están enfocados a mejorar la comprensión lectora de los estudiantes, así como a desarrollar el pensamiento crítico en base a los conceptos aportados por la antropología y la sociología.

#### **“Objetivos:**

- Analizar textos desde la perspectiva de su coherencia interna así como desde sus presupuestos y consecuencias.
- Conocer y analizar críticamente las principales teorías antropológicas así como sociológicas desde la constitución de éstas ciencias hasta la contemporaneidad.
- Poder utilizar los conceptos básicos de sociología y antropología, como elementos fundamentales para el análisis de la vida social.
- Establecer relaciones entre las distintas teorías antropológicas y sociológicas desarrolladas.
- Realizar un análisis de las teorías sociales en el marco del contexto histórico de su surgimiento y desde una perspectiva actual.” (Programas docentes, 2015-2016)

En el listado de los objetivos aparece una primera lógica de enseñanza de las teorías antropológicas y sociológicas: “desde la constitución de éstas ciencias hasta la contemporaneidad”. Se desprende de la enunciación de ambas como *ciencias* que se parte del contexto del siglo XIX, con lo cual el período histórico que recorre la materia parece quedar establecido desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, tomando como punto de vista a las lecturas actuales de las “viejas” teorías. Por otra parte, se propone que los conceptos aprendidos puedan servir al futuro profesor para analizar la vida social.

En cuanto a los contenidos, el programa de 2015 dictado por la profesora de formación en antropología está estructurado en cuatro unidades. La primera se denomina “*Orígenes y Definición de la Antropología y la Sociología en el Contexto de las Ciencias Sociales*”, y se orienta a conocer el contexto histórico en el que surgieron las primeras reflexiones modernas en torno al nuevo concepto de sociedad. Entre los procesos que influyeron en el surgimiento de la antropología y la sociología se nombran a la Ilustración, la Revolución Industrial y la

expansión capitalista. Además, la unidad se propone pensar las relaciones de las dos disciplinas con la historia. La bibliografía propuesta se compone de algunos manuales clásicos para el estudio de la antropología (en Argentina, el de Mirta Lischetti, José Llobera), artículos de autores propios de la antropología (Lévi-Strauss, Meek, Ortiz, Evans-Pritchard) y de la sociología (Lahire, Mills, Rubinich), para terminar con la relación entre las tres disciplinas a partir de la lectura de la introducción de Eric Wolf a *Europa y la gente sin historia*.

La segunda unidad, denominada “*Las corrientes teóricas antropológicas*”, aborda directamente las teorías antropológicas. Desde el evolucionismo del siglo XIX, primera corriente de pensamiento propiamente antropológico, pasando por la escuela histórico-cultural de Boas, el funcionalismo de Malinowski, el estructuralismo levistraussiano y el evolucionismo del siglo XX, se abordan todas las corrientes clásicas revisando el contexto histórico-social y las discusiones que generaron al interior de la disciplina. La bibliografía obligatoria para esta unidad está compuesta por una selección de textos de los autores de cada corriente antropológica. Es de destacar que se plantea una problemática surgida en Argentina, desde la práctica antropológica que realizó una figura destacada en el país, José Imbelloni, quien a posteriori fue acusado de racista entre sus colegas.

La tercera unidad, el “*Núcleo sociología*”, aborda las relaciones entre la sociología y el conjunto de las ciencias sociales, desde los “padres fundadores”: Emile Durkheim, Karl Marx y Max Weber. Según la bibliografía propuesta, en su mayor parte compuesta por textos fuentes de los autores mencionados, teorías se estudian dentro de la disciplina sociológica. Sólo algunos artículos parecen indicar alguna reflexión desde un punto de vista interdisciplinario, por ejemplo con textos del filósofo Giorgio Agamben y el sociólogo argentino especializado en materialismo histórico Juan Carlos Portantiero. Al menos desde la lectura de la lista de bibliografía, no se denotan momentos de reflexión explícita en torno a las relaciones entre historia, antropología y sociología.

Por último, la cuarta unidad, “*Teorías Críticas en Ciencias Sociales y Problemas Contemporáneos*”, propone trabajar los temas del último cuarto del siglo XX: las descolonizaciones, las perspectivas latinoamericanas, las nuevas conceptualizaciones de cultura, etnia e identidad, la globalización y algunos aspectos metodológicos. El listado bibliográfico es amplio y cubre los temas propuestos.

El programa de 2016 dictado por la profesora de formación en historia está compuesto por dos unidades: un “*Núcleo Antropología*” y un “*Núcleo Sociología*”. En el primero se aborda

la antropología como parte de las ciencias sociales, pensando la relación con la historia, y trabajando tres problemáticas específicas del campo de estudio. Se propone el tema de la construcción del “Otro” cultural como eje estructurante del punto de vista antropológico, la problemática del racismo y los prejuicios tanto en la teoría como en la sociedad, y los conceptos de cultura, etnia, etnicidad e identidad, como centrales del punto de vista antropológico. La bibliografía propuesta va acorde a los temas; utiliza textos fuentes de autores antropólogos (Lévi-Strauss, Barth) y algunos manuales de antropología (Lischetti y Llobera), así como un capítulo del historiador David Brading para aportar a la discusión.

La unidad de sociología propone casi los mismos contenidos que el programa 2015. Se centra en los “padres fundadores”, Durkheim, Marx y Weber. La bibliografía está armada alrededor de textos fuente de estos autores.

Desde el criterio personal de quien escribe, los dos programas cuentan con puntos positivos y negativos respecto de la enseñanza de la antropología.

Mientras que el programa estructurado por la profesora de antropología hizo foco en la secuenciación histórica del pensamiento antropológico, el programa armado por la profesora de historia hizo foco en problemáticas o temas de tinte antropológico.

El programa 2015 pone el peso de la formación en antropología en el estudio de las corrientes o escuelas de pensamiento antropológico, lo cual brinda una fortaleza teórica y epistemológica, así como una comprensión global de los procesos de cambio teórico que pueden resultar útiles para los futuros profesores de historia. El estudio de las corrientes antropológicas puede servirles a los estudiantes para comparar y poner en tensión los procesos propios de las escuelas historiográficas. Pero, por otro lado, se podría pensar “desde adentro”, desde la formación de los profesores en antropología, que el entendimiento del campo de conocimiento tiene que ver con la concatenación de las corrientes de pensamiento teórico que fueron conformando un campo de trabajo e interés. El estudio de las corrientes antropológicas está claramente en relación con el plan de estudio del profesorado de la Facultad de Humanidades y Artes, el cual plantea cuatro materias anuales denominadas “Corrientes antropológicas” I, II, III y IV, que estudian los mismos contenidos planteados en el programa 2015 de “Fundamentos de antropología y sociología”.

En la clase, durante el dictado, si hizo difícil que los estudiantes siguieran el ritmo de lectura que requería el repaso de cada corriente de pensamiento, aunque la profesora hacía un esfuerzo didáctico por empujar a los estudiantes a que leyeran, en base a trabajos prácticos y

evaluaciones parciales. De parte del estudiantado, se vieron limitaciones más complejas relacionadas con los conocimientos previos, como por ejemplo el desconocimiento de qué fue la Ilustración, la Revolución Francesa y la Revolución Industrial. Con rudimentos muy básicos sobre estos procesos, se hacía necesario que la profesora repasara un poco los acontecimientos, pero no es seguro que llegara a saldar el hueco lo suficiente como para que los nuevos conocimientos pudieran anidar. Otra limitación estuvo en el aspecto temporal, ya que una cantidad considerable de feriados interrumpió el dictado de la materia, haciendo que la unidad 3 se diera rápidamente en el segundo cuatrimestre y que la unidad 4 directamente no se dictara.

En base a estas consideraciones de la puesta en práctica del programa, surge la pregunta acerca de la construcción de una "mirada antropológica", de un punto de vista disciplinar, si para conseguirlo es necesario seguir el recorrido planteado por la Universidad, si es beneficioso teniendo en cuenta el contexto de clase del Instituto Galilei o, en todo caso, si son los conocimientos académicamente validados para la disciplina (en detrimento de una práctica o una metodología, por ejemplo).

El programa 2016, al no provenir del seno de la antropología, tiene como positivo el hecho de trabajar desde problemáticas. La profesora toma tres períodos históricos que confluyeron en la conformación del campo de la antropología, empezando por la conquista de América y las observaciones de los viajeros, pasando por la Revolución Francesa y la Industrial, y terminando a principios del siglo XX. A cada período le corresponde una fuente, que lleva a pensar en la construcción de un punto de vista antropológico como un proceso que comenzó antes del siglo XIX en que se reconoció a la antropología como ciencia. Esto permite poner en el centro del proceso de enseñanza-aprendizaje conceptos claves, que a veces en el repaso de las corrientes de pensamiento quedan desdibujados por otras discusiones. Sin embargo, puede resultar más difícil para los estudiantes identificar las diferencias dentro de un mismo concepto (por ejemplo, las diferentes maneras de entender la identidad según se esté pensando a principios o fines del siglo XX), dado que no se incluyen las bases epistemológicas de cada teoría. Por otra parte, seguramente debido a la formación en historia de la profesora, en el programa curricular no se abordan cuestiones del trabajo de campo, a pesar de que en la clase se aborda desde el inicio de manera teórica.

En la práctica, el programa pudo desarrollarse bien, aunque nuevamente aparecieron las limitaciones de conocimientos previos del estudiantado. Les costaba comprender las problematizaciones que planteaba la profesora en la primera presentación.

### **Aportes pedagógicos a la didáctica de la antropología en carreras de historia**

La siguiente propuesta de aportes pedagógicos tiene la intención de achicar la distancia entre conocimiento disciplinar y didáctica. Las teorías antropológicas de hecho no son inentendibles, pero requieren un nivel de abstracción y generalización para comprenderlas cabalmente. Dado que tanto en esta carrera como en secundaria antropología no es una materia central, parece sumamente útil buscar áreas de encuentro entre ella, otras disciplinas y los contenidos mínimos de los programas oficiales, en los que los conceptos de cultura, derecho, identidad, discriminación, etnia entre otros, aparecen de manera transversal en muchas materias. Se refiere esto a las posibilidades de construcción de conocimiento interdisciplinario entre todas las ciencias sociales (de la misma manera en que Eric Wolf (2005) reconoce a lo social como totalidad), así como a los aportes que pueden hacer los propios antropólogos para vehiculizar los conceptos de su área a las aulas de las escuelas secundarias.

Por otra parte, el punto de vista antropológico tiene un aporte especial para los docentes de todas las áreas, en tanto le brinda al profesor herramientas de análisis y comprensión del grupo-clase (sus características, maneras de pensar, modos de trabajo, gustos, identidades) que pueden ayudar en los procesos de evaluación, planificación y trabajo. Algunas de estas herramientas vienen de la mano de las estrategias del trabajo de campo, sobre todo la observación y la entrevista (en el contexto de una clase podría ser simplemente la pregunta y re-pregunta en torno a un tema), y algunas otras de la mano de los conceptos centrales de la disciplina: cultura, otredad, costumbres, representaciones simbólicas, lenguaje y modos de habla, etcétera.

Es necesario hacer una salvedad en este punto acerca de la didáctica dirigida al futuro docente y la didáctica para nivel secundario. El futuro docente debe aprender a enseñar, mientras que el estudiante de secundaria debe aprender (interiorizar, cuestionar, reflexionar). A la vez, el docente del futuro docente debe realizar una tercera inflexión, en tanto debe re-armar los conocimientos aprendidos para ponerlos en el movimiento de la doble tarea de enseñar y enseñar a enseñar. El futuro docente debe poner en práctica la reflexividad en torno

al proceso de aprendizaje disciplinar —dado que debe aprender a enseñar una disciplina—, por lo que mientras aprende las teorías de la antropología, por ejemplo, debe reflexionar acerca de los modos posibles de la enseñanza de esas teorías, en el marco de qué temas podrían darse y qué temas ayudarían a profundizar.

En el caso particular de la materia de la adscripción, los contenidos de antropología encuentran fácilmente una imbricación con los contenidos de historia, ya que los procesos políticos y sociales, siempre tienen como protagonistas a grupos sociales, culturales, a los pueblos, a intereses económicos, etcétera. Son conocimientos complementarios.

Ahora se presentarán una serie (limitada) de propuestas de abordajes pedagógicos y didácticos a la enseñanza de la antropología, dentro del marco de la carrera de profesorado de historia. Las propuestas están presentadas en base a los temas que abordan y se desarrollan como actividades concretas, posibles de ser llevadas adelante en un curso real, desde un abordaje multidisciplinar que pueda dar mejor cuenta de la complejidad de las situaciones.

- **Cultura**

Un tema posible es historizar la producción de conocimiento científico, a partir del trabajo con las definiciones de cultura según cada corriente antropológica (evolucionismo, culturalismo, funcionalismo, estructuralismo, corrientes post-coloniales, etcétera). Podrían utilizarse como criterios de evaluación: la utilización de fuentes teóricas antropológicas u obras de comentaristas para la justificación del análisis de cada definición; la utilización de fuentes históricas para la contextualización; y, la coherencia entre los dos puntos de vista.

- **Identidad y etnografía**

Otro tema puede ser la práctica de la actitud de extrañamiento para adoptar otro punto de vista y, así, reflexionar acerca del proceso de escritura de un documento fuente. La antropología puede aportar los conceptos para construir relatos desde la visión de un Otro cultural, social, histórico, económico, político, etcétera. Esto significa abrir el análisis histórico a la elaboración de una postura que suspenda el juicio de verdad respecto de un proceso, para preguntarse por la construcción de sentidos por parte de sujetos investigados (construcción *emic* o por auto-adscripción).

Una opción es introducir una actividad del oficio antropológico: el extrañamiento. El extrañamiento es la actitud consciente que toma un investigador al preguntarse por la naturaleza de lo que vive, observa y experimenta día a día, es decir, la actitud de volverse

extraño en relación a los hechos cotidianos que le resultan muy conocidos. Es mirar con ojos de extranjero lo que es propio.

La propuesta pedagógica es realizar un diario de viaje poniendo en práctica el extrañamiento en la ciudad de residencia, imitando a los exploradores de la época de la conquista de América, inspirándose tal vez en los diarios de viaje de Colón, de De las Casas y tantos otros. Se intentaría escribir como si fuera un explorador extranjero del siglo XVI en la ciudad contemporánea.

- **Genealogía familiar**

Otro ejercicio que tiene vetas muy ricas y variadas para el trabajo es la genealogía familiar, en la cual se hacen visibles las relaciones entre la vida personal y el contexto social e histórico. Unos de los objetivos posibles es comprender las imbricaciones contextuales entre procesos macro y micro, y aprender la metodología de la historia de vida.

La actividad estaría compuesta por dos partes, independientes entre sí. La primera parte consiste en que cada estudiante complete un árbol genealógico de su familia, consignando la relación de parentesco con el "ego" (el yo de referencia en la estructura familiar), año de nacimiento, profesión, oficio u ocupación, nivel de estudios y adscripción política, hasta la cuarta generación en el pasado (bisabuelos). La actividad se enriquece cuanto mayor sea el número de árboles genealógicos reunida.

En la presentación gráfica de la información reunida se debe distinguir entre los datos de los hombres y de las mujeres de cada época, por lo que se debe escoger un criterio para definir las generaciones de bisabuelos, abuelos, padres, hermanos y ego. De este modo queda conformada una presentación esquemática de las profesiones, oficios, nivel de instrucción e identidad política de cada generación. La presentación en clase debe ser contextualizada, ampliada y fortificada con conceptos, como transmisión, memoria (si es pertinente), cultura, trabajo, representaciones, ideología.

La segunda parte de la actividad consistiría en que, en duplas, se realicen entrevistas a los familiares de cada estudiante. Es necesario haber presentado y trabajado al menos en clase la metodología de entrevista e historia de vida, la influencia de la vivencia presente sobre la memoria del pasado, la subjetividad de un relato, entre otros contenidos. El objetivo es profundizar en las vivencias, experiencias y valores de los familiares, así como recuperar el sentido personal que dieron a los acontecimientos históricos. También se podría utilizar la metodología de la entrevista en profundidad semi-estructurada, para investigar las ideas

políticas entre la gente común en el siglo XX. Para lograrlo de manera coherente, es preciso identificar a la población a la que se va a entrevistar, construir un plan de trabajo y una guía para realizar las entrevistas.

- **Historia argentina**

En lo específico de la historia argentina hay diferentes procesos que permiten abrir la mirada al aspecto antropológico, en particular la llamada “Campana del Desierto” y la avanzada sobre el Chaco central, "los dominios del demonio". Un objetivo podría ser comprender la conquista de territorios como un proceso interétnico, histórico, ideológico, político e identitario.

Para enseñar la historia argentina durante el siglo XIX, se propone la lectura de trabajos de investigación de antropólogos que abordan los mismos procesos históricos, pero desde un punto de vista etnográfico. Tal es el caso del libro *Los dominios del demonio* de Héctor H. Trinchero, el cual aborda la conquista del norte del país ("los dominios del demonio") en comparativa con la conquista del sur ("la campaña del desierto"), desde el punto de vista indígena. Y del artículo "Estrategias de elaboración de la identidad" de Dolores Juliano, que aborda de modo conceptual la formación de estereotipos en la conformación identitaria argentina. Desde la postura hegemónica de ese momento, se podría tensar el proceso de construcción identitaria con *Facundo* de Sarmiento.

La lectura de los libros de Trinchero (o de algunos capítulos) y de Sarmiento permite poner en funcionamiento conceptos que pueden resultar abstractos, como el de procesos de conformación de la identidad, etnicidad, etnia, adscripción positiva y negativa, entre otros, que trabaja Juliano. Una actividad posible podría ser relacionar por escrito los puntos de vista antropológico e histórico, sus fortalezas, sus debilidades, en qué se complementan y en qué cosas no se ponen de acuerdo antropólogos e historiadores. Además, dado que el objetivo es que los estudiantes se puedan cuestionar el origen de ciertos estereotipos identitarios, sería un ejercicio interesante que utilizaran las categorías antropológicas para pensar los procesos históricos.

Otro objetivo posible podría ser identificar las consecuencias históricas del accionar científico, trabajando las relaciones entre ciencia, política e identidad étnica. Un disparador posible es la película *Damiana Kryygi* (2005) de Alejandro Fernández Mouján junto con el material producido por el grupo GUIAS en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, para

hacer un trabajo práctico relacionando las primeras teorías antropológicas con la película y las investigaciones.

La película *Damiana Kryygi* (2005) de Alejandro Fernández Mouján trata sobre la problemática de la restitución de restos humanos, por parte de colecciones arqueológicas, a las comunidades indígenas a las que pertenecen. El caso de la película documental se trata de restos óseos hallados en el Museo de Ciencias Naturales de La Plata, museo fundado en 1884 a partir de las colecciones que el Perito Francisco P. Moreno había recolectado en sus campañas de reconocimiento del territorio argentino. La concepción imperante en la época no reconocía escrúpulos en la exhibición y tratamiento de restos humanos, debido a que a los pueblos originarios no se los consideraba plenamente humanos, y a que los fines científicos y de conocimiento alcanzaban para justificar las acciones. Cualquier empresa que se proponía ampliar los límites del conocimiento humano y estuviera respaldada por la ciencia, contaba con el apoyo de las instituciones oficiales. Por lo tanto, el Museo y sus exhibiciones de restos humanos eran percibidos como un avance para la joven nación argentina, así como una noble tarea científica.

El director de la película trabajó en colaboración con el grupo Colectivo GUÍAS (Grupo Universitario de Investigación en Antropología Social), quienes fueron los iniciadores del primer proyecto de revisión de las colecciones del Museo de Ciencias Naturales en 2006. Este grupo se propuso realizar un reconocimiento de las piezas almacenadas en los depósitos del Museo, hacer un inventario de los huesos, esqueletos completos y cráneos que pudieran reconocer pertenecieran a un mismo individuo, e intentar reconstruir la historia de cada uno a partir de los registros oficiales del Museo, notas de investigadores, bibliografía sobre el tema, relatos orales, etcétera. Es notorio que los miembros del grupo reconozcan en una publicación de divulgación de su autoría (disponible online en la página del grupo), que la principal causa de muerte de los sujetos en exhibición era la captura, fuera por fusilamiento o asesinato.

### **Bibliografía**

- CONSEJO FEDERAL DE EDUCACIÓN. 2007. Lineamientos Curriculares Nacionales para la Formación Docente Inicial. Resolución CFE N° 24/07, noviembre de 2007
- FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA Y SOCIOLOGÍA. 2015 y 2016. Programas académicos, ciclos lectivos 2015 y 2016. Instituto Superior N° 29 Galileo Galilei. Rosario. Argentina
- WOLF, Eric. 2005. Europa y la gente sin historia. México: Fondo de Cultura Económica